

Manizales, junio 28 de 2018.

POR MEDIO DEL CUAL SE NOTIFICA QUE SE HA ADJUDICADO LA INVITACIÓN PÚBLICA Nº 0064 DE 2.018, CUYO OBJETO ES REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS DE AGUADAS, ANSERMA, ARAUCA, BELALCAZAR, CHINCHINÁ, KILOMETRO 41, LA DORADA, NEIRA, RIOSUCIO, SALAMINA, SUPÍA, SAMANÁ Y VICTORIA

Reunidos en la oficina de la sede principal de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., ubicada en la carrera 23 No. 75-82 de la ciudad de Manizales, el Doctor CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA, en condición de Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a notificar personalmente la adjudicación del Grupo II de la Invitación Pública No. 0064 DE 2.018, cuyo objeto es REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA Y BELALCAZAR a Diego León Martínez Gómez Representante Legal de CONSORCIO DM – LR.

Anexa copia del acto que se le notifica.

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Contratante

Diego León Martínez Gómez

LLOND 11Malgo

Representante Legal CONSORCIO DM – LR

Contratista









www.empocaldas.com.co